

**ACTA NÚM.5/2009, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS EN MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN ANDALUCÍA "FERNANDO DE LOS RÍOS", A CELEBRAR EN GRANADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2009.**

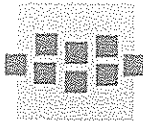
En Granada, a 5 de febrero de 2009, se celebra sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Consorcio Fernando de los Ríos en la sede del mismo sita en C/ Arabial N°54, puerta E, 1ºB, con la presencia de los miembros abajo indicado.

**Miembros asistentes en Sede de Granada:**

- Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez López, Secretaria General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Eva Piñar Martínez, Directora General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- D. José Manuel Olmo Pastor (Diputado de Cooperación y Promoción Local en la Excma. Diputación Provincial de Almería).
- D. Antonio Sánchez Villaverde (Diputado de Desarrollo de Nuevas Tecnologías y Cooperación al Desarrollo de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba).
- D. Fco. Javier Torices Pino (Diputado de RR.HH. y parque móvil de la Excma. Diputación Provincial de Granada), por delegación de D. José M<sup>a</sup> Aponte Maestre (Diputado de Economía y Hacienda de la Excma. Diputación Provincial de Granada).
- D. José Antonio Rodríguez Márquez (Diputado del Área de Innovación y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Huelva).
- D. José Luís Hidalgo García (Diputado de Organización, RR.HH., y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Jaén).
- D<sup>a</sup>. Lina M<sup>a</sup> Linares Pérez (Diputada del Área de Educación y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Málaga).
- D<sup>a</sup>. Sonia Rodríguez Torres (Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería).
- D<sup>a</sup>. María Sol Calzado García (Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Córdoba).
- D. Idefonso Cobo Navarrete, Secretario General del Consorcio "Fernando de los Ríos".
- D. Juan Francisco Delgado Morales (Director General del Consorcio Fernando de los Ríos).

**Miembros asistentes por video conferencia en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Sede de Cádiz:**

- D<sup>a</sup>. Rocío Arrabal Higuera (Diputada de Fomento de la Sociedad de la Información en la Excma. Diputación Provincial de Cádiz).



### **Otros asistentes en Sede de Granada:**

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Soledad Fuentes Caparrós (Directora Técnica del Consorcio Fernando de los Ríos).
- D<sup>a</sup>. Montserrat Mirman Castillo (Jefa de Servicio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía).
- D. Francisco Vázquez, Técnico en Excma. Diputación Provincial de Cádiz.
- D. Jesús Figueroa, Director del Área de Innovación y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Huelva.
- D. José Rodríguez Torres, Director del Área de Economía y Hacienda de la Excma. Diputación Provincial de Granada.
- D. José Antonio Mañas, Jefe de Servicio del Área de Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.

### **Inicio de la sesión: 11.30 horas**

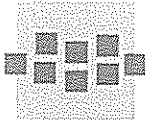
Preside la sesión D<sup>a</sup> Pilar Rodríguez López. Una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia de quórum suficiente, se tratan los siguientes asuntos del orden del día, que inicialmente en la convocatoria figuran numerados como se recoge a continuación:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la anterior Comisión Ejecutiva de 16 de octubre de 2008.
- 2.- Informe de Gestión del Director General del Consorcio Fernando de los Ríos.
- 3.- Aprobación de la calendarización de los objetivos del Consorcio para 2009 aprobados por el Consejo Rector de 16 de Diciembre de 2008.
- 4.- Aprobación de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2008.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El acta de la Comisión Ejecutiva de 16 de octubre de 2008 se aprueba con el voto a favor de todos los presentes.



## 2.- INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSORCIO.

El Sr. Director General del Consorcio expone que va a dar cuenta también de los siguientes aspectos: estado del Plan de Modernización de los Centros, estado del Plan de reciclaje de los equipos y mobiliario anteriores, hablar del Plan de inauguraciones de los Centros Guadalinfo, estado de Ampliación de los Centros Guadalinfo, estrategia de los "Desafíos Guadalinfo", analizar las propuestas para el desarrollo del programa para el acceso de las personas con discapacidad en la Sociedad del conocimiento, informe de gestión de los procesos del programa y catálogo de formación de los DLs y usuarios de Centros Guadalinfo, trabajos de dinamización de la nueva Guadalinfo.es y trabajos de mejora de la misma, informe de la puesta a disposición del acceso al ERP del Consorcio para los datos y propuesta de relación e información entre entidades consorciadas, valoración del encuentro anual ED08 y de los encuentros provinciales de los meses de diciembre del 2008 y enero del 2009, también ha incidido en otros aspectos como la certificación de Calidad de los Centros Guadalinfo y del Consorcio, así como de las gestiones realizadas con Red.es para coordinar las acciones en la gestión de los Telecentros de Andalucía.

Informa así mismo que ya están operativas las claves para el acceso de los Diputados a todos los datos e información del Consorcio a través del ERP, que al final de la sesión se les hará entrega de las claves que son personales e intransferibles.

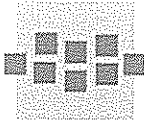
Empezando por la situación económica, en términos generales: señala que la liquidez del Consorcio es buena porque los ingresos recibidos y el ritmo de pagos de CICE está siendo rápido y efectivo, el ritmo de ingresos de CICE es alto ya que se está adecuando a las peticiones. Así los recursos asignados procedentes de las transferencias corrientes de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa son hasta el 26 de enero de 2009 de 1.444.973,34€ que supone el 75% de las subvenciones concedidas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Desde las Diputaciones Provinciales se han recibido 320.482,74€, de tal modo que en la actualidad en lo que respecta a los ingresos del ejercicio 2008 faltan los ingresos de las aportaciones correspondientes al sostenimiento de la estructura del Consorcio de las Diputaciones de Almería y Huelva y de la Junta de Andalucía falta la cantidad de 481.657,78€. Esta falta en la periodicidad en los ingresos provoca desajustes presupuestarios, dado que ya ha finalizado el ejercicio 2008, por este motivo os rogaría que agilicéis la tramitación de los ingresos pendientes.

En cuanto a Guadalinfo se ha ejecutado más del 90% previsto, lo que supone un avance muy importante en la ejecución de los suministros.

Continúa señalando que el 15 de febrero de 2009 se terminará de ejecutar los pagos con la terminación de las obras de los suelos de los centros Guadalinfo, lo que supone el 100% de la ejecución.

(Da la bienvenida a la Excm. Diputación Provincial de Cádiz que se incorpora mediante video conferencia a las 11:35 horas.)

En lo que respecta a los ingresos para el sostenimiento de los Centros Guadalinfo, está pendiente el ingreso de las aportaciones correspondientes al ejercicio 2008 de la



SOCIEDAD DE  
LA INFORMACIÓN Y  
EL CONDOMINIO

CONSORCIO  
FERNANDO DE LOS RÍOS

Diputación Provincial de Huelva.

En la documentación que se ha facilitado se ha detallado el importe de la factura de pago a proveedores más alta, que corresponde a la empresa Iberbanda. Dado que se ha asumido por parte del Consorcio la provisión de servicios de telecomunicaciones y acceso a Internet de Banda Ancha, actualmente suministrado por el operador Iberbanda, estando en Proceso de migración a través del proyecto PORTICO al nuevo proveedor de servicios VODAFONE.

En lo referente al sostenimiento de los centros Guadalinfo tenemos de plazo hasta el 30 de septiembre, siendo el estado de ejecución del proyecto el que figura en la tabla adjunta.

En cuanto al Proyecto de soporte y explotación de los centros de acceso público a internet en zonas desfavorecidas (CAPIS), durante el ejercicio 2008 hemos ejecutado el 100 %.

En este aspecto la Sra. D<sup>a</sup>. Montserrat Mirman Castillo señala que el 1 de mayo de 2009 hay que entrar en un nuevo modelo.

Continúa el Sr. Delgado señalando que las Diputaciones Provinciales deberán aprobar los respectivos Convenios de Colaboración para la implantación de centros Guadalinfo en los municipios entre 10 y 20.000 habitantes, con la mayor celeridad porque desde el Consorcio se ha recurrido a los fondos de su Tesorería para poder anticiparles el 75% del total subvencionado a los Ayuntamientos que han solicitado los incentivos.

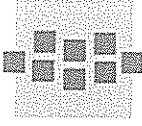
En lo referente al Proyecto para el desarrollo en el marco de los centros Guadalinfo y CAPIS de los Programas "Participa en Andalucía" y "Wicanda", se ha procedido a una ejecución global de ambos proyectos de un 45% que asciende a 113.520,60€. En este punto requerimos que procedáis al ingreso dado que el total presupuestado asciende a 257.757,20 €. Los Ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes deberán proceder a justificar el primer pago de la subvención recibida antes de junio, momento en el cual recibirán el 2º ingreso.

En cuanto a la situación de Tesorería, en la actualidad el Consorcio dispone de 5.918.959,52 € y tiene que hacer frente a en los próximos meses a pagos importantes como 4.700.000 € en el mes de febrero. Les pido a las Diputaciones que agilices los pagos para poder hacer frente a las Obligaciones de pago existentes.

Les informo que hemos implantado correctamente un sistema de Contabilidad Pública, así como que acabamos de pasar óptimamente una auditoria.

Estado del Plan de modernización en los centros. Aprovechando el remanente presupuestario disponible, las bajas en los contratos, las sugerencias realizadas por los Dinamizadores Territoriales y las mejoras en la gestión, se han realizado una serie de adquisiciones para los centros: 400 switches, mobiliario, teclados y ratones, 81 impresoras, 138 impresoras, 636 cámaras digitales, 32 proyectores de sustitución para los centros donde estaban averiados de forma irreversible, etc.

Las empresas han corregido los errores en los suministros y el equipamiento, de forma que el mobiliario está instalado al 100% y en teoría mañana finalizarán los suministros de señalética que pese a ser los que más tardaban, nos han dado un



SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO  
CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS

suministro mejor y más rápido que las empresas que nos prestado el suministro informático. Así aunque terminan mañana sólo les queda la realización de las mejoras.

Se ha facilitado en la documentación un informe con los Ayuntamientos de entre 10 y 20.000 habitantes que tienen incidencias, resultado como fecha límite para el comienzo del funcionamiento el 1 de marzo de 2009.

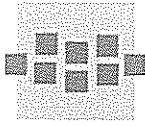
#### Estado del Plan de reciclaje.

La opción 1 que consistía en el aprovechamiento del equipamiento antiguo en el mismo centro ha sido elegida sólo por el 10,94% de los Centros Guadalinfo. La Opción 2 que consistía en trasladar el equipamiento TIC y mobiliario antiguos a otro centro del mismo municipio ha sido elegida por el 33,44% de los centros (211 Centros) en los que los propios Ayuntamientos se harán cargo de la conectividad. Y la Opción 3 consistente en la cesión de uso del equipamiento y mobiliario antiguo a asociaciones/ONGs de la localidad ha sido la más demandada por los municipios, el 53,09% de todos los Centros Guadalinfo han optado por la misma (335 centros) Estas asociaciones han firmado Convenios para la cesión de uso, comprometiéndose el Ayuntamiento a retirar el mobiliario y el equipamiento TIC a reciclar antes de los trabajos de adecuación del centro.

Plan de inauguraciones de los Centros Guadalinfo. La propuesta de inauguraciones de los centros Guadalinfo tras el despliegue del proyecto de modernización lo que pretende es la realización de dichas inauguraciones de modo coordinado mediante 3 escenarios:

- Escenario 1º son aquellas propuestas de centros a inaugurar por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa en las que asistirían representantes de las Entidades Consorciadas a los actos inaugurales (Consejero, Presidente de la Diputación Provincial, Secretaria General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Directora Gral. de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos, Delegado Provincial de la Consejería, Diputado Provincial, Director General del Consorcio Fernando de los Ríos y el Alcalde del municipio).
- Escenario 2º son aquellas propuestas de centros a inaugurar por representantes de Delegaciones Provinciales y Diputaciones Provinciales.
- Escenario 3º son aquellos Ayuntamientos no seleccionados y que quieran contar con la presencia de representantes de Diputación y Delegación en la inauguración de sus centros. Esa es la que hay que controlar porque no se puede hacer de forma indiscriminada.

Pilar Rodríguez toma la palabra para señalar que aprovecha este momento para decir que "hemos hecho un esfuerzo conjunto para esta transformación y modernización de Guadalinfo- circunstancia que el otro día comentaba con el Sr. Consejero- En este punto hay que felicitar al Consorcio Fernando de los Ríos, a las Delegaciones Provinciales de la Consejería, a las Diputaciones Provinciales,..... Y señala que pasar de unos algo más de cien centros a unos setecientos, es todo un éxito que va más allá de lo físico. Dicho esto, no quiero que la modernización se centre en la pintura o en las obras de suelos de los centros, sino que en una transformación nueva de Andalucía como una forma de integración de los andaluces.



SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO  
CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS

Tenemos que aprovechar esta rentabilidad para sacarle valor. La inauguración se tiene que ver como un centro que transforma el pueblo y las conciencias, que hay que cambiar a los DL y a los pueblos gracias a los instrumentos como la tecnología.

En este aspecto, quiero señalar que no me gustan las inauguraciones descoordinadas porque si no se pone en valor el proyecto para dar un mensaje que el Centro Guadalinfo no es un aula de informática, sino un centro de transformación de las conciencias y como un instrumento para que los andaluces progreseemos y salgamos de la situación en la que estamos. Os invito, en este aspecto, a que los Delegados y los Diputados vayáis a las inauguraciones de todos los centros. Es importante que transmitamos mensajes de cambio”.

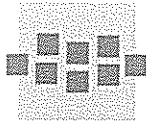
El Director General del Consorcio señala que en cuanto al estado de ampliación de Centros Guadalinfo, ayer estaba al 75% de los Ayuntamientos, sí bien existen varias incidencias como las de Tarifa en la que hay problemas para abrir el centro ya que el alcalde es algo reticente a la instalación de antenas por las diversas protestas de los vecinos, sí bien este problema se está solventando o las de Véjer de la Frontera en la que hay también problemas para la apertura. En las provincias de Córdoba y de Granada están todos los Ayuntamientos contratados, salvo una incidencia que hay en Armilla. En Huelva, la única incidencia se nos ha planteado por Valverde del Camino, en Jaén y en Málaga no se han producidos incidencias y en el municipio de Álora hay que hablar con el Alcalde para llegar a un acuerdo. En la provincia de Sevilla están los 10 Ayuntamientos contratados, sí bien Gines nos ha solicitado ayuda económica para el sostenimiento del local y Mairena del Álcor y la Algaba no han fijado fecha para la apertura del local y el inicio de actividades.

Estrategia de los “desafíos Guadalinfo”. Siguiendo las indicaciones recibidas al respecto de CICE, desde el pasado octubre de 2008 se han realizado en este punto las actuaciones y se ha seguido una metodología de trabajo que ha permitido definir una serie de desafíos por provincias que van a dar como fruto proyectos concretos de transformación en cada municipio. Así cada municipio va a tener proyectos que se van a colgar al desafío provincial para potenciar el trabajo en red. Esto conlleva un trabajo de dinamización territorial con los agentes sociales del municipio que van a generar proyectos de empleo. Son desafíos y proyectos que van orientados en esa conexión en red para crear transformaciones e ir generando una red territorial para el apoyo.

La Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Rodriguez señala que Granada está “floja” en desafíos y que habrá que incidir y cambiar esto. En este punto puntualiza el Director General del Consorcio que ayer mismo tuvieron una reunión para mejorar los desafíos de la provincia de Granada.

Acceso de personas con discapacidad a la sociedad del conocimiento. Señala el Sr. D. Juan Fco. Delgado “queremos hacer una serie de acciones para mejorar la situación de personas con discapacidad”.

El Plan A.S.I. tiene entre sus objetivos el potenciar el acceso a la Sociedad de la Información y el Conocimiento a las personas con discapacidad/ dependencia mediante el desarrollo de la tecnología para las actividades de la vida diaria y la adaptación de sus herramientas, aplicaciones, servicios y actividades que se usan y/o realizan en los Centros Guadalinfo.



SOCIEDAD DE  
LA INFORMACIÓN Y  
EL CONOCIMIENTO

CONSORCIO  
FERNANDO DE LOS RÍOS

En este aspecto, el presupuesto total disponible para el proyecto de discapacidad/dependencia sería de 1.610.360,77 euros. En base a este presupuesto se proponen las siguientes líneas de actuación: realización de acciones preliminares, y modificaciones para lograr la accesibilidad de aplicaciones y herramientas software de la red de Centros Guadalinfo, nuevas aplicaciones de fuente abierta a emplear en los centros Guadalinfo, formación, asesoramiento y realización de una guía sobre discapacidad/dependencia a los agentes implicados (profesionales, cuidadores, dinamizadores y responsables políticos), adecuación a los centros para la accesibilidad física, actuaciones de seguimiento, gestión y certificación final de accesibilidad de la red Guadalinfo. La idea es transformar la realidad de estas personas.

Hemos hablado con el CEAPA para que nos ayude en este proceso de normalización para sacar un banco de ayudas técnicas para que haciendo un testeo se detecte las personas con discapacidad, que primero probemos esas ayudas y que las personas con discapacidad vean si les son realmente útiles dichas ayudas. Por este motivo creo que es conveniente que el sistema de banco de ayuda para el acceso a las nuevas tecnologías se contrate mediante leasing, dado que de este modo, se usa el artículo sin obligatoriedad de adquisición y si posteriormente se comercializa en el mercado un producto mejor se puede usar mediante el mismo contrato.”

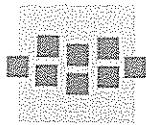
En este punto la Sra. D<sup>a</sup>: Montserrat Mirman dice que esta propuesta la considera acertada, pero que se tendría que arbitrar con una estrategia integrada que hay en esta materia con la Consejería para darle también cobertura en su domicilio. Puntualiza que la accesibilidad a los Centros es muy importante para alcanzar la integración real de estos sectores de la población a las nuevas tecnologías. En este aspecto sería importante que desde las Diputaciones Provinciales se dé accesibilidad a los centros.

El Sr. D. Antonio Sánchez Villaverde señala que en este aspecto, el organismo que tiene competencia para conceder las licencias urbanísticas a los distintos centros es el propio Ayuntamiento.

Estado de la situación de las contrataciones relativas a la formación de los DLs y usuarios de Guadalinfo. En este punto señala el Sr. Director General del Consorcio que se está haciendo un seguimiento y que a través del ERP todos vamos a disponer de información real en tiempo real sobre la formación de los DLs, Ayuntamientos, usuarios, personal del Consorcio, etc. También se ha procedido a la licitación para la contratación del servicio de diseño y elaboración de las guías didácticas para el desarrollo de actividades formativas de los Centros Guadalinfo.

Así mismo también está en proceso de concurso de Teleformación a Dinamizadores Locales. Habiéndonos fijado como fecha aproximada de puesta en marcha el 15 de febrero, tras haber realizado la evaluación del desempeño e identificado las áreas de mejora del personal dinamizador de los Centros Guadalinfo desde el Área de RR.HH en estrecha colaboración con Montserrat Mirman y el equipo de formación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa dirigido por Olga Fernández.

Dinamización de la nueva web Guadalinfo.es. Este es un trabajo que está realizando una empresa para poner a Guadalinfo en la red y que genere actividad en la red 2.0. En este punto puntualiza también el Sr. Director General que “nuestra red necesita



apoyo de y mantenimiento con lo cual tendremos que aumentar los recursos. Hemos encargado una serie de mejoras en la usabilidad a las que les hemos asignado distintos grados de prioridad en función de la importancia de las mismas y que ya se están poniendo en marcha.

También os hemos adjuntado el primer manual del dinamizador como agilizador de la red para que les sirva de referencia a los dinamizadores.

Acceso al ERP del Consorcio y propuesta de información entre entidades consorciadas. En este punto la Dirección General del Consorcio se plantea la necesidad de establecer un sistema permanente de flujos de información en el que estén incluidas todas las entidades consorciadas: el propio Consorcio, la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa (incluidas las Delegaciones Provinciales) y las Diputaciones Provinciales (incluidos sus Ayuntamientos). Este sistema servirá de elemento de comunicación entre los consorciados, no sólo en el ámbito político o estratégico, sino también a nivel técnico u operativo, y como medio para disponer de información real en tiempo real y podáis acceder al intranet y ALFRESCO. Así cuando queráis cualquier informe sobre la gestión de un municipio, vuestra provincia o el propio Consorcio podéis acceder al ERP y obtener dicha información. Con todo esto intentamos evitar que se nos colapse nuestra gestión, vamos a tener sistema más ordenado, adaptado a las necesidades concretas.

Valoración del encuentro anual ED08. Señala el Director General del Consorcio que se les facilita a los asistentes a la Comisión Ejecutiva un Informe de valoración de los encuentros, y continúa diciendo que para los DLs han sido muy útiles estos encuentros para inculcarles esta idea de la transformación de Andalucía. Se ha logrado que se comprometan bastante con el proyecto, también se han realizado talleres prácticos.

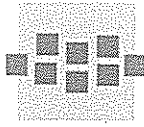
El balance de los encuentros provinciales y regionales ha sido muy positivo.

Certificación de calidad de los centros Guadalinfo. En este aspecto se presenta en este informe una propuesta para la implantación de un sistema de gestión de calidad según la norma ISO 9001:2008 en los 636 centros Guadalinfo, así como en los centros CAPI y en los nuevos centros con población entre 10000 y 20000 habitantes. La implantación de la norma y la certificación ISO de los centros será un buen punto de partida para plantear la futura puesta en marcha de un modelo enfocado a la excelencia, como es el modelo EFQM.

Señalar que ya tenemos el centro de Montalbán certificado con la norma ISO 9001.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez y señala que en el Informe del Director General del Consorcio se refleja una gestión más eficaz y se quiere que se dé una visión más homogénea al producto. Solicita que con el arranque de los centros veamos cifras sobre la evolución de los centros y resultados y/o datos sobre lo que se está haciendo en la vida municipal de Guadalinfo. Continúa señalando que este año se ha sufrido una transformación más traumática de lo esperado. Insisto en mi visión de Guadalinfo como herramienta de cambio de las conciencias en Andalucía y quiero que se vea que el centro Guadalinfo no se queda en sus cuatro paredes sino que salga a la calle.





SOCIEDAD DE  
LA INFORMACIÓN Y  
EL CONOCIMIENTO

CONSORCIO  
FERNANDO DE LOS RÍOS

En los próximos días hay que cerrar la estrategia Guadalinfo y que las acciones se transformen en indicadores. Además hay que volver a renovar el espíritu porque hay muchos usuarios que habrán sufrido molestias por las obras de modernización de los centros.

Pido además al Consorcio una aceleración en la celebración de las reuniones en las que veo que el proyecto de pone en marcha.

### **3.- APROBACIÓN DE LA CALENDARIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CONSORCIO PARA EL 2009 APROBADOS POR EL CONSEJO RECTOR DE 16 DE DICIEMBRE DE 2008.**

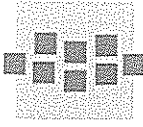
Toma la palabra el Sr. Director del Consorcio y explica la calendarización de objetivos para el Consorcio Fernando de los Ríos por áreas y con relación a la ejecución presupuestaria y al Plan estratégico del Consorcio. Señala que la función actual del Consorcio serán las actividades de dinamización de los centros.

### **4.- APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2008.**

El Sr. Director explica que, en principio, la competencia para aprobar la liquidación corresponde al Consejo Rector del Consorcio según prescriben sus propios Estatutos. Además, la aprobación de la liquidación es un requisito imprescindible para poder incorporar al presupuesto de 2009 los remanentes de 2008 algo que, a su vez, también es necesario para poder ejecutar íntegramente la subvención otorgada por CICE para la modernización de la red de Centros Guadalinfo antes de que concluya el plazo de justificación el próximo 1 de marzo.

A la vista de lo anterior y ante las dificultades para celebrar un Consejo antes de la mencionada fecha, el Sr. Director entiende que por parte de esta Comisión Ejecutiva, órgano donde están representadas todas las entidades consorciada, se debe proceder a aprobar tanto la propuesta de liquidación del presupuesto de 2008 presentada como la propuesta de incorporación de remanentes al presupuesto de 2009. Esto sin perjuicio de la ratificación posterior de este acuerdo por el Consejo Rector en la próxima sesión que celebre.

La Presidenta de la Comisión, D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez pregunta al Sr. Secretario si es posible aprobar la propuesta por otro cauce. Aquél responde que la aprobación es una competencia indelegable del Consejo porque así lo establecen los Estatutos del Consorcio, si bien sería posible atribuir esa competencia a otro órgano mediante la oportuna modificación estatutaria, si bien, recuerda, estaríamos ante un proceso que con una duración de varios meses.



La Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez señala que sometemos a la Comisión la aprobación provisional de la liquidación, si bien ésta, posteriormente, será sometida al Consejo Rector en la primera sesión que celebre para su ratificación:

## **"PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN"**

Dada cuenta de la formación de los estados demostrativos de la liquidación por parte del Área de Contabilidad y Finanzas, así como de la propuesta de incorporación de remanentes realizada, financiada con el remanente de tesorería obtenido por la suma de fondos líquidos y derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago, se propone a la Comisión Ejecutiva la adopción del siguiente:

### **ACUERDO**

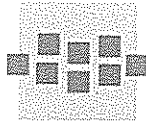
**PRIMERO.-** Aprobar la **liquidación del Presupuesto** del Consorcio para el Desarrollo de Políticas en Materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía "Fernando de los Ríos", correspondiente al ejercicio 2008, cerrado al 31 de diciembre, así como el balance, la cuenta de resultados y resto de documentación que la conforma, que será presentada al Consejo Rector para su ratificación, y cuyo resumen es el siguiente:

#### **1.- RESULTADO PRESUPUESTARIO:**

A) DERECHOS RECONOCIDOS NETOS .....	+32.212.798,79 euros
B) OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS:	-21.690.900,02 euros

**1.1 RESULTADO PRESUPUESTARIO** **+10.521.898,77**  
**euros**

C) AJUSTES POR DESV. FINANC. NEGATIVAS	+ 0,00
D) AJUSTES POR DESV. FINANC. POSITIVAS	- 7.660.311,73 euros
E) AJUSTES POR OBLIG. REC. GASTOS FINANC.	



SOCIEDAD DE  
LA INFORMACIÓN Y  
EL CONOCIMIENTO

CONSORCIO  
FERNANDO DE LOS RÍOS

CON REM. DE TESORERIA PARA GASTOS GRALES. + 0,00 euros

2 RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO + 2.861.587,04 euros

## 2.- REMANENTE DE TESORERIA:

A) FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA: + **3.937.064,04 euros**

B) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO: + **8.591.832,81 euros**

+ De presupuesto corriente	8.292.457,55 euros
+ De presupuestos cerrados	298.608,30 euros
+ De op. no presupuestarias	766,96 euros
- Saldos de dudoso cobro	-----
- Ingresos realizados ptes. aplicación	-----

C) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO: - **1.741.614,25 euros**

+ De presupuesto corriente	1.652.757,28 euros
+ De presupuestos cerrados	14.944,55 euros
+ De op. no presupuestarias	73.960,86 euros
- Pagos pendientes aplicación	- 48,44 euros

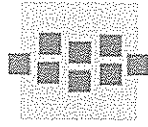
2.1.1.1 REMANENTE DE TESORERIA TOTAL + 10.787.282,60  
euros

## 3.- CUALIFICACION DEL REMANENTE DE TESORERIA:

2.1.2 REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO TOTAL 10.222.522,55  
euros

REMANENTE TESORERIA GASTOS DE ESTRUCTURA 564.760,05 euros

**SEGUNDO.-** Se acuerda la aprobación del expediente de **modificación presupuestaria nº 1/2009, por incorporación de remanentes y suplementos de crédito** según se expone a continuación:



**I.- INCORPORACIÓN DE REMANENTES  
A) DE PROYECTOS DE GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA  
FINANCIACION**

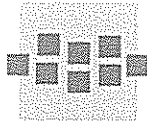
Código Proyecto	% Financ.	Presup. gastos def.	Oblig. rec.	Dif. a incorp.	Con rem. afectado	Compromisos ingresos
2008/2/moder/1	100,00	10.000.000,00	8.709.519,20	1.290.480,80	1.290.480,80	
2008/2/moder/2	100,00	2.900.000,00	463.397,73	2.436.602,27	1.711.602,27	725.000,00
2008/3/56NCG/1	100,00	953.241,00	7.940,80	945.300,20	945.300,20	
2008/3/CAPIS/1	100,00	404.880,00	342.042,84	62.837,16	62.837,16	
2008/3/GUADA/1	126,13	1.675.016,95	1.318.979,72	356.037,23	356.037,23	
2008/3/GUADA/2	126,35	481.264,00	374.993,13	106.270,87	106.270,87	
2008/3/GUADA/3	126,32	1.286.805,56	995.667,33	291.138,23	291.138,23	
2008/3/GUADA/4	126,21	2.898.170,68	2.297.209,53	600.961,15	600.961,15	
2008/3/GUADA/5	126,21	1.273.644,70	996.721,30	276.923,40	276.923,40	
2008/3/GUADA/6	126,31	1.688.409,21	1.337.719,26	350.689,95	350.689,95	
2008/3/GUADA/7	126,23	1.577.788,17	1.231.092,41	346.695,76	346.695,76	
2008/3/GUADA/8	126,36	1.544.804,25	1.209.167,70	335.636,55	335.636,55	
2008/3/WIKAN/1	100,00	400.000,00	113.627,31	286.372,69	286.372,69	
<b>TOTALES</b>		<b>27.084.024,52</b>	<b>19.398.078,26</b>	<b>7.685.946,26</b>	<b>6.960.946,26</b>	<b>725.000,00</b>

**B) DE COMPROMISOS DE GASTOS PRESUP. DE ESTRUCTURA**

Partida	AD nº	Concepto	Importe	Financ. con Rem. Gral
540.60600	220080009022	Adjud. dispositivos hardware expte. 23/08	52.314,53	
540.60900	220080009158	Adjud. implantación 2ª fase ERP expte 26/08	94.209,40	
<b>TOTAL</b>			<b>146.523,93</b>	<b>146.523,93</b>

**II.- SUPLEMENTOS DE CRÉDITO**

Cód. Proy.	% Financ.	Presup. gastos def.	Presup. ingresos def.	Dif. a suplemento	Con rem. afectado	Con otros recursos
2008/2/moder/1	100,00	10.000.000,00	10.000.000,00	-		
2008/2/moder/2	100,00	2.900.000,00	2.900.000,00	-		
2008/3/56NCG/1	100,00	953.241,00	953.241,00	-		
2008/3/CAPIS/1	100,00	404.880,00	404.880,00	-		
2008/3/GUADA/1	126,13	1.675.016,95	2.112.659,72	437.642,77	437.642,77	
2008/3/GUADA/2	126,35	481.264,00	608.060,33	126.796,33	126.796,33	
2008/3/GUADA/3	126,32	1.286.805,56	1.625.408,72	338.603,16	338.603,16	
2008/3/GUADA/4	126,21	2.898.170,68	3.657.634,69	759.464,01	759.464,01	
2008/3/GUADA/5	126,21	1.273.644,70	1.607.470,01	333.825,31	333.825,31	
2008/3/GUADA/6	126,31	1.688.409,21	2.132.592,51	444.183,30	444.183,30	
2008/3/GUADA/7	126,23	1.577.788,17	1.991.613,13	413.824,96	413.824,96	



SOCIEDAD DE  
LA INFORMACIÓN Y  
EL CONDOMINIO

CONSORCIO  
FERNANDO DE LOS RÍOS

2008/3/GUADA/8	126,36	1.544.804,25	1.952.040,70	407.236,45	407.236,45
2008/3/WIKAN/1	100,00	400.000,00	400.000,00	-	-
<b>TOTALES</b>		<b>27.084.024,52</b>	<b>30.345.600,81</b>	<b>3.261.576,29</b>	<b>3.261.576,29</b>

Con dicho expediente quedan incorporados al presupuesto 2009 el 100% de los gastos con financiación afectada correspondiente a los Proyectos de Gastos dados de alta en el sistema contable durante el ejercicio 2008, así como suplementados los créditos de los Proyectos cuyo coeficiente de financiación en el ejercicio 2008 era del 126 %, y ello hasta conseguir el reajuste necesario en el ejercicio 2009, quedando disponible del Saldo del Remanente de Tesorería para financiación de futuras modificaciones de crédito un importe de **+ 418.236,12 euros**, los cuales corresponden a Remanente de Tesorería para Gastos Generales y que incluyen 298.608,30 euros correspondientes a saldos de Deudores de ejercicios pasados así como parte de la subvención extraordinaria de 250.000 euros recibida para la reorientación estratégica del Consorcio.”

## 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

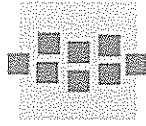
El Director General del Consorcio explica a la Comisión que hay tres Diputaciones que quieren presentar proyectos de encargos al Consorcio. En este sentido la Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez puntualiza que en un futuro estos proyectos deberán incluirse en el orden del día de la reunión.

### PROPUESTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

#### **Proyecto para la alfabetización digital y promoción de la sociedad de la información en la provincia de Córdoba: “Las TICs como elemento de inclusión social”**

El Instituto Provincial de Bienestar Social, dependiente de la Diputación Provincial de Córdoba, ha situado entre sus objetivos prioritarios en el año 2009 actuar sobre la población mayor de la provincia de Córdoba para elevar el nivel de conocimiento de las herramientas propias de la Sociedad de Información, de forma que se ayude a paliar la brecha tecnológica que supone en este tipo de población la ausencia de formación específica al respecto.

Se plantea en este documento la encomienda por parte de la Diputación Provincial de Córdoba al Consorcio Fernando de los Ríos del proyecto denominado “Proyecto para la alfabetización digital y



SOCIEDAD DE  
LA INFORMACIÓN Y  
EL CONOCIMIENTO

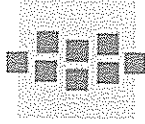
CONSORCIO

FERNANDO DE LOS RÍOS

promoción de la sociedad de la información en la provincia de Córdoba: Las TICs como elemento de inclusión social", con arreglo a los siguientes puntos:

A) Dotar a grupos de personas mayores de 60 años de la provincia de Córdoba de competencias básicas para entender y utilizar información presentada a través de canales electrónicos en múltiples formatos y procedente de diversas fuentes, principalmente a través de Internet y otros dispositivos móviles.

B) Difundir las ventajas del uso de herramientas tecnológicas y de la red Internet de forma llamativa y demostrativa, mezclando contenidos, ocio y servicios desde perspectivas sociales, empresariales, comerciales y relativas a la administración electrónica.



### PROPUESTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

Solicitar coordinación y gestión de mayores en la Red y que se lleve desde la red Guadalinfo.

La Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez pregunte que si los cursos tienen un contenido específico con la edad; relacionado con hábitos de vida saludables, sexualidad,...

Estos contenidos se gestionaban antes por una empresa.

### PROPUESTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

Propone la creación de dos seminarios: de empleo, derechos sociales y nuevas tecnologías. Talleres para la búsqueda de empleo y otras áreas sociales según redes sociales como escuela de padres,... y también queremos proponer usar los centros Guadalinfo como aulas telemáticas de la UNED porque hay muchos municipios pequeños a los que les favorecería esta iniciativa para que accedan a la Universidad.

La Sra. D<sup>a</sup>. Montserrat Mirman pregunta si esta propuesta se refiere al acceso del alumnado. Dice que en la UNED también tienen aulas virtuales.

La Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez puntualiza que las propuestas de las Diputaciones se tendrían que enviar con carácter previo porque algunas implican dificultades; que si bien las propuestas de Córdoba y de Granada no presentan problema alguno porque inciden en el marco previsto, la propuesta de Málaga habría que analizarse con más detalle. Así señala que esta propuesta de Málaga hay que dejarla en suspenso.

La Sra. D<sup>a</sup>. Montserrat Mirman dice que el proyecto de Educación con las AMPAS incluso se puede enriquecer y ampliar a los Centros de Profesorado.

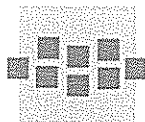
La Diputación Provincial de Almería señala realiza una propuesta de intergeneraciones. La Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez señala que es bueno que se contrasten las propuestas para validar estas cuestiones. El Consorcio Fernando de los Ríos ha definido una estrategia, se han planteado dos elementos que complementan Guadalinfo y sin embargo la propuesta de Málaga requiere maduración.

Señala también la Sra. Rodríguez que se tienen que hacer propuestas y reuniones con una mayor periodicidad. Así damos por aprobados los proyectos de Córdoba y de Granada y dejamos para una fase posterior la aprobación posterior en Málaga.

La Sra. Pilar Rodríguez propone reuniones mensuales para estudiar y aprobar propuestas, cuantificación del Proyecto Guadalinfo y de cómo se ejecuta, definición de las estrategias y se calendaricen reuniones mensuales, siendo la primera de ellas el 4 de marzo.

El Director General del Consorcio pasa a comentar dos aspectos: En materia de telecentros se ha llegado a un preacuerdo. El objetivo que se pretende es cerrar los telecentros porque el modelo ya está agotado. En este punto hemos llegado a un preacuerdo para la transformación de la red de telecentros. Este proceso se plantea en una primera fase, en la que las Diputaciones deberán señalar con que telecentros deciden quedarse.

Uno de los problemas que podría darse es que en un mismo municipio existiese un Centro Guadalinfo y un telecentro. Con estos centros la idea que hay es cerrarlos y que el Ayuntamiento se encargue de la conectividad y que esos recursos que



SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO **CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS**

pertenecen a la Diputación Provincial se cedan a los Ayuntamientos para que exista un punto público de acceso a internet. Este es el acuerdo que hemos realizado con la RED.ES.

El Sr. D. Antonio Sánchez Villaverde pregunta si en los entes locales autónomos se pueden abrir centros Guadalinfo. La Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez dice que la decisión está condicionada por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa:

- Reconocimiento que el Gobierno ha hecho de internet gratis para provocar el cambio.
- Guadalinfo no es un centro y el dinamizador local es un dinamizador de su municipio aunque esté más lejos. Se ha dotado a los centros de elementos móviles para que el dinamizador local salga a la calle y que deje de ser un mero espacio físico.

Convenios con las Diputaciones Provinciales: Las Diputaciones Provinciales tienen que hacer unas depuraciones para mejorarla Addenda para que se integren los equipos y firmar acuerdos con Red.Es

El segundo acuerdo sobre Cooperación Internacional a través de FANSI para la cooperación en el marco de Andalucía que se hace a través de la RED Ámbar para financiar la red de telecentros (7) en Marruecos. Han pedido ayuda al Consorcio Fernando de los Ríos para apoyar estos 7 telecentros de Marruecos en aspectos como: apoyo técnico y asesoramiento, posibilitar pasantía de centros TIC aquí, asistencia para equipamientos y necesidades, acompañar financiamiento a los centros TICs.

En este sentido D. Francisco Vázquez, Técnico en Excm. Diputación Provincial de Cádiz comenta la existencia de dos de estos centros en Tetuán.

La Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez solicita una propuesta al Consorcio Fernando de los Ríos: La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa puso un proyecto "Andalucía compromiso digital" para acercarse a colectivos que están en la brecha digital y posibilitarles el acceso a las nuevas tecnologías a estos ciudadanos. Este proyecto se ha delegado en Cruz Roja para movilizar al voluntariado en cuestiones no tan urgentes como estas.

El Proyecto ya está maduro en una red de voluntarios pero tiene que seguir creciendo y están trabajando en entidades que incorporan una red asociativa/corporativa. Pido así al Consorcio Fernando de los Ríos que se encargue también de esta materia.

También pido al Consorcio Fernando de los Ríos como encargo una propuesta concreta sobre el tema del compromiso digital en el ámbito del voluntariado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta de la Comisión levanta la sesión cuando son las 13.45 horas. Doy fe.

